

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009

Señores Accionistas de:
BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S. A. durante el ejercicio económico del 2.009

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009

La poca rentabilidad que la compañía ha obtenido en los últimos años, contemplamos el futuro con optimismo para fortalecer la imagen de solidez y solvencia, ya que hemos experimentado una tendencia de crecimiento en los resultados.

Durante este ejercicio económico, la compañía no pudo incrementar sus ingresos y cumplir con los objetivos planificada para este año terminado

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, sin embargo es aceptable los resultados obtenidos

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.009, la situación de la empresa fue favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros de la compañía, es aceptable el resultado, esperando mejores saldos en el año siguiente.

En relación con los resultados la compañía, se tuvo una utilidad bruta de US\$ 317.11 equivalente al 3.24% sobre ventas, 39.637% sobre capital, y 15.27% sobre patrimonio.

Durante el periodo la empresa no incurrió en endeudamiento con el sistema financiero.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado al Balance General que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente.



Sr. David Arosemena Arosemena.
Gerente General
Bienes Raíces de Guayaquil S. A.